

El diseño de políticas públicas y su evaluación. Principales políticas sectoriales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El propósito de esta asignatura es ofrecer a los alumnos una panorámica general y aplicada del campo del Diseño y la Evaluación de Políticas Públicas que complete su formación en este ámbito. La asignatura parte de la premisa de que sus alumnos se integrarán en organizaciones públicas cuyo objetivo central es el de anticiparse y resolver los problemas que afectan a la sociedad. Por ello, lejos de ser un curso genérico sobre políticas públicas, este está diseñado con un enfoque práctico y se dirige a funcionarios públicos con un cierto nivel de responsabilidad.

Los responsables públicos que ocupan puestos de funcionarios de alto nivel, que tienen capacidad para tomar decisiones o influir en las mismas pero al mismo tiempo gozan de la inamovilidad propia de los funcionarios de carrera pueden llegar a desempeñar un papel muy relevante en el desarrollo e implementación de las políticas y los programas públicos. Sin embargo, en algunas ocasiones, su papel se está viendo relegado por distintas circunstancias, entre las que se encuentra la extendida creencia acerca de la inoperancia de la burocracia o la resistencia al cambio.

Por otro lado, los responsables públicos, funcionarios con un cierto nivel de responsabilidad, no siempre se perciben como parte del proceso de elaboración de políticas públicas. Por un lado, se ven a sí mismos como gestores, responsables de la organización y las personas que en ella trabajan, y, en todo caso como parte de la maquinaria administrativa que permite implementar políticas. Muchos de ellos, piensan que la elaboración de políticas es algo que ocurre solo en el nivel político, dando así por bueno el argumento de que la política y la administración son espacios separados, idea que después de haber sido rescatada por la Nueva Gestión Pública, está siendo hoy en día nuevamente muy cuestionada.

Los responsables públicos, y en particular los funcionarios como los Administradores Civiles del Estado, deben tener un papel más relevante en la formulación de las políticas. En la práctica, por ejemplo, las decisiones adoptadas e incluso las normas aprobadas deben ser desarrolladas por estos responsables públicos, que se ven en la necesidad de conocer mejor los detalles de los problemas sociales, de analizarlos y de anticipar los obstáculos técnicos y políticos que puedan aparecer en la implementación de los programas públicos.

En esta asignatura se refuerzan las capacidades y la sensibilización de los alumnos en relación con el proceso de elaboración de las políticas y programas públicos prestando especial atención a su papel en este proceso. Los funcionarios públicos contribuyen a sostener la atención de los políticos por determinados temas que de otro modo morirían al cambiar los políticos en el poder, son la memoria de lo que ha funcionado o no en determinados sectores de política pública, pueden entender bien las dificultades derivadas de las peculiaridades administrativas o políticas de cada subsistema de política pública y conceder un peso equilibrado a las cuestiones técnicas y a las normativas que frecuentemente influyen en las decisiones. Una formación y sensibilización apropiada y mayor con su papel puede contribuir a reforzar e incrementar estas capacidades.

Para lograr este objetivo, la asignatura abordará distintos aspectos del análisis y la evaluación de las políticas y programas públicos, a la vez que introduce a los participantes en el análisis de

algunos sectores de política específicos. La asignatura pondrá de relieve la importancia de distintos aspectos relacionados el papel de los responsables públicos en la selección de los problemas que forman parte de la agenda de las autoridades públicas y la manera en que esos problemas son definidos; en la fase de formulación de alternativas para resolverlos, en relación con el proceso decisorio y la implementación de las políticas.

Título asignatura

El diseño de políticas públicas y su evaluación. Principales políticas sectoriales

Código asignatura

102508

Curso académico

2018-19

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

En esta asignatura se dará una visión del entorno social, político y económico en el que se desenvuelve la acción pública para desarrollar el espíritu crítico que permita asesorar sobre las prioridades de actuación y las tendencias que previsiblemente deberán ser atendidas.

La asignatura abordará distintos aspectos del análisis y la evaluación de las políticas y programas públicos, a la vez que introduce a los participantes en el análisis de algunos sectores de política específicos. La asignatura pondrá de relieve la importancia de distintos aspectos relacionados con el papel de los responsables públicos en la selección de los problemas que forman parte de la agenda de las autoridades públicas y la manera en que esos problemas son definidos; en la fase de formulación de alternativas para resolverlos, en relación con el proceso decisorio y la implementación de las políticas.

Además, se realizará una introducción a diversas cuestiones metodológicas que tratan de conectar el proceso de elaboración de políticas con el rigor científico dentro de un enfoque de adopción de decisiones basadas en la evidencia y de evaluación del impacto de las mismas y no solo de su implementación.

Esta asignatura también pretende dar una visión general práctica de la situación y los principales retos de algunas políticas públicas de carácter sectorial representativas. Se pondrá una atención particular en la política turística por la importancia de este sector en la economía española, la incidencia que las decisiones tomadas en otros ámbitos pueden tener en este sector y la tradicional vinculación del Cuerpo de Administradores Civiles del Estado con esta política como consecuencia de la integración del anterior Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo en ese Cuerpo.

Temario

Unidad docente 1. Toma de decisiones, formulación y diseño de políticas públicas

En esta unidad docente se comenzará tratando uno de los momentos esenciales en la definición de cualquier política pública: la toma de decisiones. Para continuar con la institucionalización de dicho proceso en la formulación y diseño de las políticas públicas. Abordar ese momento en el que se pretende dar solución a un problema social que está presente en la agenda política, y comenzar a darle forma con su formulación. Una vez superada la fase de diseño se centra en el momento de la adopción formal, notablemente relevante atendiendo a los cauces institucionales. Por tanto, dentro de la unidad pueden identificarse los siguientes apartados:

- 1.1. El análisis decisorial
- 1.2. Decisión de políticas públicas: contenido, modalidades y contexto de la decisión.
- 1.3. Formulación de las decisiones. Adopción formal.

1.4. Objetivos y recursos de los actores implicados en la decisión.

1.5. Análisis y valoración de alternativas.

Unidad docente 2. El análisis de políticas públicas y los problemas públicos

En esta unidad docente se abordará el marco analítico-conceptual definido como análisis de políticas públicas, su comprensión como marco científico fundamental en la conceptualización de las políticas públicas y su evolución más reciente. Al mismo tiempo se abordará la definición del concepto de problema público en el marco de la Administración Pública; así como la definición del concepto de agenda institucional y la identificación de los actores implicados en los procesos. En definitiva, introducir al alumnado en el contexto en el que las políticas públicas tienen lugar. Por tanto, dentro de la unidad pueden identificarse los siguientes apartados:

2.1. El análisis de las políticas públicas. El estudio científico de las políticas públicas

2.2. Definición de problema público

2.3. Definición de agenda política. Teorías sobre el establecimiento de la agenda

2.4. Actores, instituciones y dinámicas implicados en el proceso de definición de la agenda institucional

2.5. El papel del empleado público en el análisis de los problemas públicos y en el establecimiento de la agenda.

2.6. El ciclo de políticas públicas.

Las lecturas previas que se citan en el apartado correspondiente servirán de guía para el seguimiento de la sesión.

Unidad docente 3. Implementación de políticas y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones

En la presente unidad se abordará fundamentalmente uno de los pasos que mayores implicaciones tiene en el proceso de políticas públicas: el proceso de implementación. Representa una fase crucial dentro del ciclo y en ella se realizan los elementos previamente diseñados, es el momento en el que lo previamente planeado es ejecutado como mecanismo para afrontar un determinado problema de la agenda política. Resulta esencial para la comprensión de esta etapa de las políticas públicas que el alumno identifique qué actores e instituciones están involucrados en las actividades de este estadio. Por ello resulta pedagógicamente conveniente la presentación de esta fase tanto desde la perspectiva de los actores (dando respuesta a la cuestión del quién implementa), como desde un enfoque analítico (centrado en los análisis ascendentes y descendentes).

3.1. La implementación como problema político.

3.2. Proceso de implementación y mecanismos de aprendizaje.

3.3. Análisis ascendentes y descendentes en el proceso de implementación.

3.4. Instrumentos y herramientas para el análisis.

3.5. Cobertura de los programas y prestación de servicios.

Unidad docente 4. Herramientas de análisis

Esta unidad docente estará focalizada a mostrar las herramientas e instrumentos que desde el punto de vista metodológico pueden ser utilizados para obtener información de utilidad para el proceso de definición, implementación y evaluación de políticas públicas. Se pondrá en valor la importancia que tiene el manejo de datos procedentes de diferentes fuentes para sustentar los procesos de decisión en torno al análisis de políticas públicas. La unidad contendrá los siguientes apartados:

- 4.1. Fuentes y bases de datos e información
- 4.2. Metodologías cuantitativas y cualitativas.
- 4.3. Muestreo y métodos de muestreo.
- 4.4. Técnicas cualitativas de investigación social.
- 4.5. Técnicas cuantitativas de investigación social.

Unidad docente 5. Evaluación de políticas públicas

En esta unidad se tratará la última fase del proceso, la evaluación de políticas públicas. El sentido fundamental de esta unidad es el de mostrar el papel fundamental de la labor evaluadora de las políticas como factor que brinda los elementos necesarios para una retroalimentación positiva y exitosa del ciclo de la política pública. Presentando, para ello, los diferentes enfoques y tipologías de evaluación. Además de la distinción necesaria entre la labor evaluadora vinculada a la labor más técnica y dedicada a los costes como a la vertiente centrada en elementos éticos, necesarios en las sociedades democráticas donde se implementan. Es también necesario entender la evaluación como una herramienta útil y necesaria, tanto para la rendición de cuentas como para el aprendizaje y la retroalimentación no sólo de la política pública sino de toda la organización que la articula e implementa.

- 5.1. La evaluación.
- 5.2. Evaluación ex ante, in itinere y ex post.
- 5.3. Actores implicados en el proceso de evaluación.
- 5.4. Evaluación de programas.
- 5.5. Políticas públicas y cambio social.
- 5.6. Principales políticas sectoriales.

Actividad extraordinaria: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en el diseño y la implementación de las políticas públicas

Esta actividad extraordinaria tiene por objeto el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan de Acción de España para la aplicación de la Agenda 2030, aprobado en junio de 2018, y en concreto a la medida transformadora VI del Plan de Acción para España: Impulsar una función pública con los conocimientos y capacidades para implementar los ODS.

La sesión formativa tendrá dos partes:

- Celebración de una mesa redonda sobre la Agenda Urbana Española, con participación de representantes de una administración local, de la Administración General del Estado y de una Comunidad Autónoma.
- Ejercicio Práctico: Alineando políticas públicas a la Agenda 2030: objetivos, metas e

indicadores. Sobre este documento deberá leerse previamente el documento distribuido a tal efecto a través de la plataforma en la carpeta sobre la actividad de ODS. El ejercicio se realizará en grupo, de acuerdo con la distribución que se ha realizado. Cada grupo deberá contar con un mínimo de dos o tres portátiles para trabajar sobre el caso práctico. Este se distribuirá en clase.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1 - Resolver problemas, en el ámbito de la Administración Pública, mediante la identificación y definición de alternativas que respondan a razonamientos y criterios efectivos y de eficiencia basados en los principios de gobernanza y bien común.

CG4 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo.

CG5 - Analizar y explotar conjuntos de datos y fuentes de información como apoyo a la toma de decisiones dentro de la Administración del Estado.

CG6 - Analizar problemas que se planteen en la Administración del Estado para definir alternativas y propuestas de resolución.

CG7 - Participar en redes de contacto y colaboración que faciliten la actualización constante en el ámbito de la gestión pública.

Específicas

CE1 - Identificar los factores que inciden en la cultura administrativa y en los procesos de cambio organizativo.

CE10 - Identificar e implementar los mecanismos necesarios para una cooperación eficaz con otros niveles de gobierno.

CE11 - Visualizar las tendencias y los cambios sociales que incidan en la cultura de las organizaciones públicas y en el servicio al ciudadano.

CE12 - Analizar los problemas y desafíos institucionales que afectan al sector público aplicando para ello enfoques y herramientas interdisciplinarios.

CE14 - Identificar los factores, las circunstancias y los actores que influyen en la toma de decisiones en la Administración Pública.

CE15 - Implementar de manera eficiente mecanismos de colaboración público-privada.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (25 horas - 100% presencialidad)

AF3 - Trabajos individuales (25 horas - 0% presencialidad)

AF5 - Trabajo autónomo (25 horas - 0% presencialidad)

Resultados de aprendizaje

- Promover procesos efectivos de planificación que conduzcan a la implementación de prácticas novedosas en el desarrollo de políticas públicas y prestación de servicios públicos.
- Analizar la realidad social e identificar los retos y problemas sociales, así como traducirlos y formularlos como problemas públicos, para que puedan ser abordados desde las instituciones públicas.
- Identificar los actores clave en sectores de política pública específicos y entender sus sensibilidades y necesidades diversas así como los diferentes intereses en juego en cada problema público.
- Comprender el abanico de instrumentos de política pública disponibles para poner en marcha los programas públicos, siendo capaces de buscar alternativas procedentes de otros países o de otras administraciones nacionales e identificar aspectos que sean útiles para ser aplicables al contexto nacional.
- Proponer alternativas de política pública que, basadas en la evidencia científica, dialoguen con el contexto político, económico y técnico-administrativo específico.
- Reforzar los aspectos metodológicos y potenciar la aplicación de técnicas de investigación social tanto para el análisis y mejor comprensión de los problemas sociales como para evaluar las políticas públicas.
- Proporcionar herramientas para la formulación, evaluación y control de las políticas públicas, así como la obtención de una visión general del conjunto de políticas públicas que se desarrollan por la Administración General del Estado.
- Adquirir conciencia crítica de los retos actuales de la Administración General del Estado en las principales políticas públicas, con especial referencia a la política turística.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (ponderación mínima 10% y máxima 30%)

SE2 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de la presentación oral (ponderación mínima 40% y máxima 60%)

SE3 - Evaluación de los trabajos individuales, y, en su caso, valoración de la presentación oral (ponderación mínima 20% y máxima 40%)

SE4 - Exámenes. Se realizará una prueba basada en los informes de evaluación de AEVAL sobre políticas sectoriales (ponderación mínima 0% y máxima 30%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Pereira López, María

*Doctora en Ciencias Políticas
Profesora interina en Ciencia Política y de la Administración
Universidad de Santiago de Compostela*

Jaraiz Gulias, Erika

*Profesora Doctora de Ciencia Política y de la Administración
Universidad de Santiago de Compostela*

Profesorado

Rico Callado, Javier

*Evaluador especializado
Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas*

Losada Trabada, Antonio

*Profesor de Ciencia Política
Universidad de Santiago de Compostela*

Ojeda García, Raquel

*Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración
Universidad de Granada*

Lagares Díez, María de las Nieves

*Profesora Titular de Ciencia Política y Sociología
Universidad de Santiago de Compostela*

Casillas Barral, Celia

Vocal Asesora en el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Se recoge en este punto la bibliografía recomendada por el equipo docente para el seguimiento de la materia, se ha procurado incluir tanto textos clásicos que son un referente dentro de la disciplina, como algunos más actuales donde se propone alguna revisión sobre cuestiones relativas al análisis de políticas públicas. Fundamentalmente se han recogido manuales o monografías, sin perjuicio de que lo aquí recogido pueda ampliarse con algunas lecturas complementarias recogidas en revistas científicas de referencia en la materia:

Bibliografía básica

- Aguilar, L. F. (ed.) (1996). Problemas Públicos y Agenda de Gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial.
- Anderson, J. (2006). Public Policy-making. Boston: Houghton Mifflin.
- Ballart, X. (1992). ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de casa. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Brikland, T. (2016). An introduction to the Policy Process. New York: Routledge.
- Dente, B. y J. Subirats. (2014). Decisiones públicas: análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Dunn, W. (2012). Public Policy Analysis. New York: Routledge.
- Gomá, R. y J. Subirats (1998). Las políticas públicas en España. Barcelona: Ariel.
- Guy Peters, B. y J. Pierre (ed.) (2006). Handbook of Public Policy. London: Sage Publications.
- Harguindéguy, J.-B. (2015). Análisis de políticas públicas. Madrid: Tecnos.
- Lindblom, C. (1991). El proceso de elaboración de políticas públicas. Madrid: MAP.
- Meny, Y. y J. Thoenig (1992). Las políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Morán, M.; M. Rein y R. Goodin (2006). The Oxford Handbook of Public Policy. Oxford: Oxford: University Press.
- Subirats, J. (et al.) (2012). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Wheelan, C. (2011). Introduction to Public Policy. London: Norton.

Bibliografía complementaria

- Aguilar, L. F. (ed.) (1996). La hechura de las Políticas Públicas. México: Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial.
- Aguilar, L. F. (ed.) (1996). La implementación de las Políticas. México: Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial.
- Aguilar, L. F. (ed.) (2003). El estudio de las Políticas Públicas. México D. F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Alvira, F. (1997). Metodología de la evaluación de programa: un enfoque práctico. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Alvira Martín, F. (2002). Metodología de la evaluación de programas. Cuadernos Metodológicos, 2. Madrid: CIS.
- Ballart, X. y C. Ramio (2000). Ciencia de la administración. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bañón i Martínez, R. (2003). La Evaluación de la Acción y de las Políticas Públicas. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Bardach, E. (2004). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas: un manual para la práctica. México: CIDE.
- Beltrán, M. (1987). "El policy analysis como instrumento de valoración de la acción pública". Revista de Estudios Políticos, 56: 65-75.
- Beltrán, M. (2000). La acción pública en el régimen democrático. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Boussaguet, L.; S. Jacquot y P. Ravinet (dir.) (2009). Diccionario de políticas públicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Canales, J. M. (2002). Lecciones de administración y de gestión pública. Alicante: Universidad de Alicante.
- Dahl, R. (1961). Who Governs? New Haven: Yale University Press.
- Dahl, R. (1958). "A Critique of the Ruling-elite Model". American Political Science Review, 52.
- Dente, B. (1989). Politiche pubbliche e pubblica amministrazione. Rimini: Maggioli.
- Downs, A. (1996). "El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología". En: Aguilar, L. Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 141-187.
- Dunn, W. (2003). Public Policy Analysis and Introduction. Englewood Cliffs London: Prentice-Hall.

- Dye, T. R. (2002). Understanding Public Policy. New Jersey: Prentice Hall.
- Fernández-Ballesteros, R. (ed.) (2001). Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Madrid: Editorial Síntesis.
- Font, J. (coord.) (2001) Ciudadanos y decisiones públicas. Barcelona: Ariel.
- Friedman, J. (1991). Planificación en el ámbito público. Madrid: MAP.
- Garcés, M.(et al.) (2008). De la auditoría pública a la evaluación de políticas públicas: reflexiones prácticas en torno al nuevo marco de la auditoría y de la evaluación en el sector público español. Madrid: Asociación-Instituto de Auditores Públicos de España.
- Grau, M. y A. Mateos (eds.). (2002). Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Grawitz, M. y J. Lecca (dir.) (1985). Traité de science politique, 4. París: PUF.
- Gregory, R. (1989). "Political Rationality or Incrementalism?". Policy and Politics, 17.
- Ham, C. y M. Hill (1993). The Policy Process in the Modern Capitalist State. London: Harvester Wheatsheaf.
- Hill, M. y F. Varone (2017). The Public Policy Process. New York: Routledge.
- Howlett, M.; A. Perl, y M. Ramesh (2009). Studying Public Policy. Policy cycles and policy subsystems. Oxford: Oxford University Press.
- Jones, C. O. (1970). An Introduction to the Study of Public Policy. Belmont: Wadsworth.
- Kingdon, J. W. (1995). Agendas, Alternatives and Public Policies. New York: Harper Collins.
- Knoepfel, P. (ed.) (2007). Public Policy Analysis. Bristol: Policy Press.
- Lahera, E. (2008). Introducción a las políticas públicas. México D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Laufer, R. y Burlaud, A. (1989). Dirección pública: Gestión y legitimidad. Madrid: INAP.
- Lemieux, V. (1995). L'etude des politiques publiques. Les acteurs et leur pouvoir. Sainte Foy: Presses de L'Université Laval.
- Loffer, E. (1996). La modernización del sector público desde una perspectiva comparativa: conceptos y métodos para evaluar y premiar la calidad en el sector público en los países de la OCDE. Madrid: INAP.
- Lombardo, E. (2004). La europeización de la política española de igualdad de género. Valencia: Tirant Lo Blanch.

- McCombs, M. E. (2006). Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Barcelona: Paidós
- Majone, G. (1996). Los usos del análisis de políticas públicas. En: Aguilar, L. La hechura de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 341-392.
- Majone, G. (1997). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México: Fondo de Cultura económica.
- McGregor, E. (1989). Orígenes y tendencias del análisis de las políticas públicas. Política y Sociedad, 3.
- Minogue, M. (1983). Theory and Practice in Public Policy and Administration. Policy and Politics, 11.
- Mondragón, J. (2006). Análisis de políticas públicas contra la pobreza y la exclusión en la Comunidad Autónoma del País Vasco (1986-2003). Oñati: Instituto Vasco de Administración Pública.
- Monnier, E. (1995). Evaluación de la acción de los poderes públicos. Madrid: IEF.
- Muller, P. (1990). Les politiques publiques. París: Presses Universitaires de France.
- Nagel, S. S. (1984). Public Policy: Goals, Means and Methods. New York: St. Martin's Press.
- Nagel, S. S. (1999). "Evaluaciones opuestas de los estudios de políticas". En: Lynn, B. N. y A. Wildavsky (eds.). Administración Pública. El estado actual de la disciplina. México: Fondo de Cultura Económica, 539-590.
- Navarro, V. (2002). Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Barcelona: Anagrama.
- Nelson, B. J. (2001). "Políticas públicas y administración: una visión general". En: Goodin, R. T. y H.- D. Klingemann (eds.). Nuevo manual de Ciencia Política. Madrid: Istmo, 795-860.
- Ordóñez-Matamoros, G. (dir.) (2013). Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Bogotá: Universidad Externado.
- Pallarés, F. (1988). "Las políticas públicas: El sistema político en acción". Revista de Estudios Políticos, 62: 141-162.
- Parrado, S. (2015). El análisis de la gestión pública. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Parsons, W. (2007). Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas. México D.F: Edgar Elgar & Flacso.
- Pérez-Sánchez, M. (ed.). (2006). El análisis de las políticas públicas. Granada: Universidad de Granada.

- Pérez-Sánchez, M. y A. Trinidad (2010). Análisis y evaluación de políticas sociales. Madrid: Tecnos.
- Pérez-Sánchez, M.; A. Trinidad; N. Ortega y P. Saravia (2015). Participación y negociación en procesos evaluativos. Granada: Universidad de Granada.
- Peters, G. (2015). Advanced Introduction to Public Policy. Nothhampton: EdwardElgar.
- Pressman, J. y A. Wildavsky (1973). Implementation. Berkeley: Berkeley University Press.
- Quade, E. (1989). Análisis de formación de decisiones políticas. Madrid: Instituto de Estudios fiscales.
- Ramos, B. y C. Sánchez (2013). La planificación estratégica como método de gestión pública: experiencias en la Administración española. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Rothl, A. N. (2006). Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Aurora.
- Serrano, A. (ed.) (2017). Políticas públicas y sociales. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Smith, G. y D. May (1980). "The Artificial Debate between Rationalism and Incrementalism Models of Decision Making". Policy and Politics, 8.
- Subirats, J. (1992). Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid: INAP.
- Subirats, J. (1998). "Notas acerca del Estado, la Administración y las políticas públicas". Revista de Estudios Políticos, 59: 173-197.
- Tamayo, M. (1997). "El análisis de las políticas públicas". En: Bañón, R. y E. Carrillo (comps). La nueva Administración Pública, Madrid: Alianza, 281-312.
- Trinidad, A. y M. Pérez-Sánchez (1998). "Evaluación de programas de intervención social". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, 10.
- Urteaga, E. (2010). Las políticas públicas en cuestión. Jaén: Universidad de Jaén.
- Van Meter, D. S. y C. E. Van Horn (1996). "El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual". En: Aguilar, L. La implementación de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 95-146.
- Verdung, E. (2000). Public Policy and Program Evaluation. New York: Routledge.
- Weimer, D. y A. Vining (2017). Policy Analysis. London: Routledge.
- Weiss, C. H. (1998). Evaluation. Methods for Studying Programs and Policies. Upper

Saddle River: Prentice Hall.

- Wildavsky, A. (1979). Speaking Truth to Power. Boston: Little Brown.